



**ACTA DE LA SESION TELEMÁTICA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2020**

ASISTENTES

PRESIDENTA: [Yolanda García Rodríguez](#)
Delegada del Rector Cultura Preventiva
SECRETARIA: [Mar Laguna del Pozo](#)
Delegada de prevención CCOO
[Javier Sánchez González](#)
Gerente de la UCM
[José Ignacio López Sánchez](#)
Vicerrector de Política Económica
[María del Carmen Nieto Zayas](#)
Vicerrectora de Centros y Departamentos
[Francisco Javier Montero de Juan](#)
Vicerrector de Ordenación Académica
[Margarita San Andrés Moya](#)
Vicerrectora de Investigación y transferencia
[Paloma Isabel Martínez Alós](#)
Gerente y Coordinadora del Área de Ciencias
Sociales del Campus de Somosaguas
[Nuria Albert de la Cruz](#)
Directora de obras y mantenimiento
[Consuelo Serres Dalmau](#)
Decana F. Veterinaria
[Ruth Lorenzo Saugar](#)
Delegada de prevención CCOO
[Ana María Álvarez Méndez](#)
Delegada de prevención UGT
[Manuel Lozano Encinas](#)
Delegado de prevención UGT
[Carlos Bogas de Mingo](#)
Delegado de prevención CSIF
[Pedro Alberto González Serradilla](#)
Delegado de prevención CSIF

INVITADOS

[Santiago Ramos Álvarez](#)
Jefe de la Unidad de Prevención
[Mar Soriano Mazano](#)
Técnico Superior PRL
Felicidad Martínez Sola
Técnico superior PRIL
[Izaskun Martín Erdocia](#)
Técnico superior PRL
[José María Orea Rocha](#)
Coordinador actividades empre.
[M^a Carmen Álvarez Pardiñas](#)
Médica del trabajo
[José María Carrión Ocete](#)
Delegado CSIT
[Marcelino Amado Puerto](#)
Delegado SAP
[Carlos Gil](#)
Delegado CGT
[Honorio González López](#)
Delegado CTP

Siendo las 13.05 horas del día 8 de junio de 2020, de forma telemática, y con la presencia de los miembros del CSS y de los invitados anteriormente relacionados, comienza la reunión con el siguiente y único punto en el orden del día:

1. Aprobación si procede de protocolos de reincorporación al trabajo.

Se aprueban con 10 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones los protocolos siguientes:

Biblioteca Marqués de Valdecilla	Intervención
Dirección de obras y mantenimiento	OPE Oficina prácticas y empleo
Escuela de medicina deportiva	Servicio de contabilidad
Facultad de farmacia	Servicio de contratación
Dpto. Farmacia galénica y tec. Farmacéutica. IUPI	Servicio de Coordinación de nóminas
Dpto. Farmacología	Servicio de impuestos
Dpto. Microbiología	UCPE
Dpto. Nutrición y ciencia de los alimentos	Unidad Técnica de Cultura
Dpto. Química en ciencias farmacéuticas	
Sección dep. Bioquímica y biología molecular	
Sección dep. Fisiología	

Intervención literal aportada por Carlos Gil Fernández (Delegado CGT. Invitado)

A pesar de que la CGT no tiene voto en este Comité, quiere hacer constar en acta que se desvincula del acuerdo de aprobación de los protocolos presentados por considerar que el mecanismo de elaboración, revisión, aprobación y seguimiento no garantiza la correcta y deseada aplicación de las medidas preventivas. En la CGT no entendemos que se aprueben protocolos con claras deficiencias observadas en la revisión realizada por los técnicos de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales. Por otra parte, el proceso de aprobación de los protocolos de los centros está sirviendo para comprobar que casi ninguno de los centros ha realizado sucesivas versiones subsanadas de su protocolo, ni siquiera en aquellos casos de manifiestas carencias. Y por supuesto no entendemos que se puedan abrir centros y servicios sin una verificación fehaciente de que esos protocolos estén siendo aplicados con corrección y en su totalidad.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:30 h

Se adjunta al acta el voto particular emitido los delegados de prevención de CCOO

 SECRETARIA Mar laguna del pozo	 PRESIDENTA Yolanda García Rodríguez
--	--



Sección Sindical de la U.C.M.

C/ Donoso Cortés, 63, 2º. 28015-Madrid. Tel. 913946412 / 6387
Email: cco@ucm.es Blog: <http://cco-ucm.blogspot.com.es/>

Madrid 8 de junio de 2020

VOTO PARTICULAR

Los delegados de prevención de CCOO miembros del Comité de Seguridad y Salud queremos emitir un voto particular que exprese nuestra postura y explique nuestra abstención en la votación del día 8 de junio realizada en la reunión extraordinaria.

Consideramos que la mayoría de los protocolos recogen las indicaciones preventivas de la Guía. La revisión posterior realizada por el servicio de prevención que señala en la plantilla de chequeo los puntos que tienen que añadir o modificar así como la firma de la misma por el Director de la Unidad de Prevención y la de la Delegada del Rector de la Cultura Preventiva avalan la idoneidad del protocolo, por tanto hasta ahora hemos dado nuestro visto bueno en el CSS a todos los protocolos presentados.

Nos ha llegado información por distintos medios de que en varios centros se han reanudado las actividades y no se están cumpliendo las medidas previstas en los protocolos.

Esto pone de manifiesto la necesidad de que exista una evaluación que ponga de relieve las cualidades, ventajas y debilidades de los protocolos. Es fundamental e imprescindible una evaluación que permita obtener información fiable para establecer criterios para valorar su éxito y determinar el grado hasta donde el protocolo cumple sus fines y objetivos establecidos.

Los delegados de prevención de CCOO consideramos que no podemos seguir avanzando en la reincorporación al trabajo en los centros sino hay un sistema de evaluación y seguimiento de los protocolos ya que no vamos a poder comprobar su eficacia y su nivel de implantación. Es fundamental para que por nuestra parte sigamos dando el visto bueno a los protocolos que se establezca de forma inmediata una forma de seguimiento y evaluación de los mismos.